



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Actuación ante Situaciones de Emergencia		Código	750211512
Titulación	Diplomado en Podoloxía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Primero Segundo Tercero	Optativa	4.5
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A34	Colaborar con el equipo multidisciplinar de salud en la ejecución de los planes asistenciales, la promoción de la salud y la educación sanitaria de la comunidad.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B9	Fomento de una 2ª lengua de interés para la profesión.
B11	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B16	Capacidad de organización y planificación del tiempo y el trabajo.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B21	Habilidades interpersonales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades imprescindibles para actuar ante una situación de emergencia; que entraña riesgo vital o no, producida como consecuencia de un accidente o enfermedad repentina; hasta la intervención de los equipos de emergencia sanitaria. Integrar los conocimientos y habilidades básicas, más usuales, relacionados con los cuidados básicos en la atención de urgencia, planteando objetivos específicos de atención en la resolución de situaciones de riesgo para salud, a través de casos prácticos y simulaciones. El alumno deberá: 1. Conocer y aplicar los pasos pertinentes en garantizar la seguridad de la víctima y de las personas que prestan ayuda. 2. Valorar e informar adecuadamente a los servicios de emergencia de la situación urgente. 3. Actuar debidamente sobre la víctima o enfermo, aplicando las medidas de riesgo vital y urgencias en general.	A34	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B11 B12 B16 B18 B19 B21	C1 C3 C6 C7
--	-----	--	----------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- GENERALIDADES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIA	1.1. Principios y prioridades en la atención de urgencia. 1.2. Valoración primaria y secundaria.
Tema 2.- REANIMACION CARDIOPULMONAR BASICA	2.1. Obstrucción de la vía aérea 2.2. Resucitación cardiopulmonar básica.
Tema 3.- HEMORRAGIAS	
Tema 4.- HERIDAS	
Tema 5- QUEMADURAS.	
Tema 6.- LESIONES PROVOCADAS POR AGENTES EXTERNOS.	
Tema 7.- INTOXICACIONES Y REACCIONES ALERGICAS.	
Tema 8.- TRAUMATISMOS	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta		2	0	2
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Prueba mixta	El sistema de evaluación consiste en la realización de una prueba escrita que consta de dos partes: ? La primera parte es una prueba con preguntas test, que será superada si se cumplimenta correctamente el 75 % de las mismas. Esta parte puntuará el 40 %. ? La segunda parte consta de un caso práctico a resolver por el alumno, esta parte del examen puntuará el 60 % de la nota final.
--------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta		El sistema de evaluación consiste en la realización de una prueba escrita que consta de dos partes: ? La primera parte es una prueba con preguntas test, que será superada si se cumplimenta correctamente el 75 % de las mismas. Esta parte puntuará el 40 %. ? La segunda parte consta de un caso práctico a resolver por el alumno, esta parte del examen puntuará el 60 % de la nota final.	100
Otros			

Observaciones evaluación

--

Fuentes de información

Básica	Buttaravoli, P. Urgencias menores de la A a la Z . Barcelona : Elsevier, 2010.2. Castillo M. D, León M. T. Signos y síntomas en urgencias y emergencias. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá, 2009.3. Pérez P, Campuzano J.M....Manual de técnicos de transporte sanitario. Madrid: Arán, 2009.4.Garcia D, Mensa J, Nogue S . Terapéutica médica de urgencias 2008-2009. Madrid : Panamericana, 2009.5. Jiménez L. Medicina de urgencias y emergencias: guía diagnóstica y protocolos de actuación. Barcelona: Elsevier, 2009.6. Morillo j. Asistencia prehospitalaria urgente. Madrid: Elsevier, 2007.7. Moya M. Guía rápida de actuación en urgencias. Madrid: Ed. Médica Panamericana, 2008. 8. Perales N, López J, Ruano M. Manual de soporte vital avanzado. 5ª edición. Barcelona: Masson, 2009.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías